



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0012609/2010

Agregado: 0017426/2009

VISTO:

La solicitud efectuada por las Dras. Norma JULIO y Hebe CARRERAS sobre la designación de los Dres. Norberto VACCARI, Adriana ABRIL, Marta OJEDA, Gloria BARBOZA, Juan RONDAN DUEÑAS y Fabiana CARLETTO KÖRBER como integrantes de Tribunales de Examen para evaluar plan de trabajo, manuscrito final y defensa oral de Tesinas de estudiantes de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que el objeto de este pedido es formalizar la designación como miembro del Tribunal evaluador a aquellos profesionales con antecedentes calificados que, por desarrollar sus actividades científicas en áreas relacionadas a distintos temas específicos de tesinas, han sido invitados en el marco del Art. 5 de la Res. N° 507-H.C.D.-2006 (Reglamento de Tesina para la Carrera de Ciencias Biológicas), que manifiesta: *"En casos excepcionales, podrán ser miembros del Tribunal, investigadores de nuestra Universidad o de organismos de investigación científica y tecnológica reconocidos, que tengan lugar de trabajo en la UNC o en Institutos de Investigación reconocidos de nuestra Ciudad"*;

Que la invitación a dichos miembros externos a la Casa a ser incluidos en los tribunales examinadores es atribución de la Comisión de Tesina de la Escuela de Biología, conferida según el Art. 16 del citado reglamento, que cita: *"La Comisión de Tesina resolverá cualquier situación académica o administrativa no contemplada en el presente reglamento, solicitando todo atesoramiento que considere pertinente"*;

Que dichos profesionales aceptan integrar los tribunales de tesinas correspondientes *ad honorem*;

Que a fs. 13 a 18, obran tales notas formales de aceptación;

Lo establecido en la Resolución N° 507-H.C.D.-2006, Reglamento de tesinas para la Carrera de Ciencias Biológicas;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0012609/2010

Agregado: 0017426/2009

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como miembros integrantes de los Tribunales Examinadores de Grado de los planes de trabajo, manuscrito final y defensa oral de las tesis de grado de la Carrera de Ciencias Biológicas, a los siguientes docentes-Investigadores:

- Dr. Norberto VACCARI: para evaluar el plan de trabajo, el manuscrito final y la defensa oral de la tesis (Art. 3. Inc.b, Res. N° 507-H.C.D.-2006) "Caracterización microscópica y ultraestructural de los huevos de dinosaurio de Sanagasta: relaciones filogenéticas e implicancias parataxonomicas" presentado por la alumna Eloiza Argañaraz (Expte 17868/2009).
- Dra. Adriana ABRIL: para evaluar el plan de trabajo, el manuscrito final y la defensa oral de la tesis (Art. 3. Inc.b, Res. N° 507-H.C.D.-2006) "Identificación y cuantificación de los hongos ambientales presentes en la sala de producción de una industria láctea" presentado por la alumna Alina del Mar Infante (Expte 19680/2008).
- Dra. Marta OJEDA: para evaluar el plan de trabajo, el manuscrito final y la defensa oral de la tesis (Art. 3. Inc.b. Res. N° 507-H.C.D.-2006) "Caracterización morfológica y citogenética de poblaciones de tomillito de las sierras (*Hedeoma Multiflorum* Benth.)" presentado por la alumna Cintia de los Ángeles Liébana (Expte. 100826813).
- Dra. Gloria BARBOSA; para evaluar el plan de trabajo, el manuscrito final y la defensa oral de la tesis (Art. 3. Inc.b. Res. N° 507-H.C.D.-2006) "Morfología del polen de labiadas medicinales del centro de Argentina" presentado por la alumna María José Loyola (Expte. 8333/2009).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0012609/2010

Agregado: 0017426/2009

- Dr. Juan RONDAN DUEÑAS: para evaluar el plan de trabajo, el manuscrito final y la defensa oral de la tesina (Art. 3, Inc.b, Res. N° 507-H.C.D.-2006) "Incidencia y distribución de halogrupos mitocondriales no amerindios en poblaciones rurales de Córdoba y San Luis" presentado por la alumna Maia Pauro (Expte.32259/2009).
- Dra. Fabiana CARLETTO KÖRBER: para evaluar el plan de trabajo, el manuscrito final y la defensa oral de la tesina (Art. 3, Inc.b, Res. N° 507-H.C.D.-2006) "Patógenos periodontales asociados con niveles de expresión de citoquinas proinflamatorias en pacientes con diferente grado de daño en el tejido periodontal" presentado por la alumna Mariana Monetti (Expte. 43173/2009).

Art. 2º).- Los miembros integrantes de los Tribunales Examinadores de Grado designados por Art. 1, lo son *ad honorem* y permanecerán en sus funciones desde su designación y hasta la aprobación del examen oral de Tesina.

Art. 3º).- Aprobar el formulario de aceptación que obra como ANEXO I de la presente resolución.

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones a la Escuela de Biología a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO

AREA OPERATIVA

RESOLUCIÓN N° 402-H.C.D.-2010.-
Gmg/

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 402-H.C.D.-2010.-

**FORMULARIO DE ACEPTACIÓN COMO MIEMBRO EXTERNO DE
TRIBUNAL DE TESINA**

Córdoba, de de 2010.-

Sres. Miembros de la Comisión de tesinas
Escuela de Biología
F.C.E.F. y N.

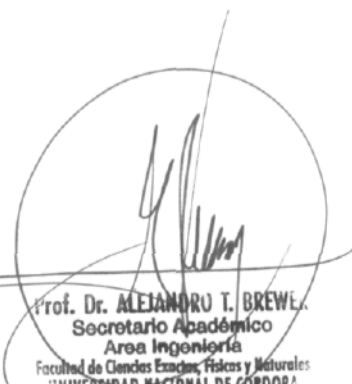
De mi consideración

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que
acepto integrar el tribunal de examen para evaluar el plan de trabajo, el
manuscrito final y la defensa oral de la tesina (Art. 3, Inc.b, Res. N° 507-H.C.D.-
2006) perteneciente a la alumna de Ciencias Biológicas
..... referido a ".....",
(Expte. /).

Al mismo tiempo, comunico que acepto la
propuesta de designación para desempeñar dicha función, en conocimiento
que la misma es *ad honorem*.

Sin otro particular saludo los atte.

FIRMA:
ACLARACION:


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWE
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA